



Antrópica revista de ciencias sociales y
humanidades

ISSN: 2448-5241

gabrielotti@correo.uady.mx

Universidad Autónoma de Yucatán
México

Bolio, Varenka; Góngora, Carlos Eduardo; Navarrete, Leonardo; Sánchez, Ana Gabriela;
Stanchev, Peter

El papel del espacio público en la ciudad de Mérida. El caso de Paseo de Montejo
Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades, vol. 1, núm. 2, julio-diciembre,
2015, pp. 27-37
Universidad Autónoma de Yucatán

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723878134003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

El papel del espacio público en la ciudad de Mérida. El caso de Paseo de Montejo

**Varenka Bolio, Carlos Eduardo Góngora, Leonardo Navarrete,
Ana Gabriela Sánchez, Peter Stanchev.**

Universidad Autónoma de Yucatán

Recibido: 31 de octubre 2014

Aprobado: 24 de marzo 2015

Resumen

Esto es el resultado parcial de una serie de investigaciones de perfil urbano llevadas a cabo en la ciudad de Mérida como parte del curso de Antropología Urbana. Nos interesa, en este caso, ofrecer al lector un recorrido por las vertientes conceptuales que se abordaron durante el curso y que permiten explicar el fenómeno metropolitano, de manera específica, la zona que corresponde al Paseo de Montejo. Se trata, en especial de señalar algunas cuestiones que atañen por igual a los ciudadanos (potenciales actores del empoderamiento) y a los que planifican la ciudad (arquitectos, ingenieros, políticos). Reflexionar la manera en cómo construimos la ciudad y la manera en que nos apropiamos del espacio en uno de los principales corredores viales y peatonales de Mérida significa acercarnos a la comprensión que nos guíe a una reproducción inclusiva del *espacio público*.

Palabras clave: espacio público, movilidad, identidad, integración social.

Abstract

This is a partial result of an urban profile series of investigations realized in the city of Merida, as part of the Urban Anthropology course. We are interested, in this case, to tour the reader around the conceptual aspects addressed during the course, which allow us to explain the metropolitan phenomenon, especially the in the Paseo de Montejo area. The matter is especially to point out point some issues that concern to all citizens alike (potential empowered actors) and to those who plan the city (architects, engineers, politicians). Reflecting about the way of how we build the city and the way we appropriate the space that belongs to one of the major highways and pedestrians corridors in Mérida means getting closer to the type of comprehension that will guide us to a more inclusive public space play.

Keywords: public space, mobility, identity, social integration.

Introducción

El presente texto tiene el objetivo de analizar cómo se reproduce el *espacio público* en la ciudad de Mérida, particularmente en la zona del Paseo de Montejo, uno de los principales ejes turísticos de importancia arquitectónica y una de las principales vialidades que conectan el centro de la ciudad con el norte de la misma. En primer lugar, se revisarán los conceptos de los autores que han abordado el tema de *espacio público*; en un segundo momento se expondrá brevemente lo que representa este concepto en la ciudad de Mérida. Por último, se analizarán algunos indicadores que encontramos en el Paseo de Montejo y que hacen factible o no la denominación de *espacio público* en esa zona.

1. ¿Qué implica el *espacio público*?

En su análisis de lo urbano, Marta Rizo (2006) se refiere a la *identidad*¹ social, desde el punto de vista de Chichu (2002: 5 en Rizo, 2006), como un “proceso mediante el cual un individuo utiliza un sistema de categorizaciones sociales para definirse a sí mismo y a otras personas”. ¿Qué nos remite el pensar en la identidad meridana?

Analizar la *ciudad* desde la perspectiva de Rizo (2006), implica referirse al entorno urbano. Pero, ¿Qué se define como tal?, ¿qué es lo urbano? Rizo señala que al hablar del espacio urbano no debemos limitarnos a pensar solamente en los aspectos físicos que caracterizan la *ciudad*, sino que también es importante integrar en el análisis del concepto las relaciones que se crean dentro de la misma. Estas relaciones, llamémosles sociales, se dan gracias a la interacción de los agentes que componen una sociedad. De igual manera, la autora señala que se vuelve un tanto difícil definir *ciudad* cuando es preciso identificar las imágenes que los agentes tienen en su estructura mental de “lo que es ciudad”, pues, son diversas las interpretaciones e imágenes las que podrían ser proyectadas. Sin embargo los imaginarios, aunque divergentes, también ayudan a construir históricamente representaciones y prácticas sociales.

Buscando un concepto que defina de manera integrada lo urbano, sin presentar ambigüedades, la *ciudad* es entendida como un “escenario colectivo de encuentro, de contestación y acomodo, de dominio o subalternidad, de contacto o conflicto de culturas diferentes” (Pratt, 1991 en Rizo, 2006: 8). Partiendo de la cita anterior, la *ciudad* es escenario de interacción entre diversas agrupaciones de personas; cada una de estas agrupaciones puede ser homogénea o heterogénea en cuanto a las características sociales que la conforman. Estos grupos “interactúan entre sí a partir de la necesidad práctica de convivir” (Rizo, 2006: 8). A su vez, Gehl expone que las ciudades, en su estructuración, deben tener como principal característica la de propiciar el contacto con otros, así como la necesidad de la gente por encontrarse con otros, para conversar, interactuar o simplemente caminar. Este autor analiza las características que hacen de un espacio, un lugar atractivo para caminar, para convivir, en donde la presencia de actividades invite a la presencia de personas en la calle durante tiempos prolongados (Gehl, 2004 en De la Torre, 2010:10).

Estas interacciones ocurren de manera dinámica dentro de lo que entendemos por *espacio*. El *espacio* por sí mismo es un lugar habitado de manera determinada o en donde se dan relaciones de manera esporádica o continua; en él ocurren actos sociales, económicos, políticos y culturales; es un lugar en donde se dan interacciones sociales entre los diferentes grupos sociales de la urbe, propiciando el encuentro con el *otro*. Es por esto que al *espacio público* connota una concepción

1 Para construir identidad se requiere: materiales de historia, geografía, biología, instituciones productivas y reproductivas, memoria colectiva, fantasías personales, aparatos de poder y relaciones religiosas (Castells en Rizo, 2006).



de colectividad y de ciudadanía. De acuerdo con Pol (1996), el espacio adquiere un significado mediante la apropiación colectiva de la multi-diversidad de usuarios implicados en la utilización del mismo, de manera que a medida de que lo usan, habitan y transforman, se van apropiando de él más fuertemente hasta otorgarle un sentido y significado social, por lo que llegan a identificarse con él de una forma tanto individual como colectiva. En otras palabras, el espacio se constituye a partir de la organización de construcciones simbólicas de lo tangible y lo no tangible, en la relación que existe entre la interacción social de los usuarios con su espacio. Cuando existe un entrañable gesto de complicidad con un lugar por parte de los usuarios, cuando se le otorga un significado colectivo, a la vez se genera una apropiación del espacio (Pol, 1996 en Rizo, 2006: 9).

De manera que el *espacio público*, en teoría, debería garantizar el bienestar de todos los ciudadanos, la multiculturalidad, la heterogeneidad, así como el acceso de todos los usuarios independientemente de su posición social. La incongruencia en esta afirmación radica, de acuerdo con Setha Low, en que la mayoría de los mecanismos por los cuales se crean, se recrean o se transforman los espacios públicos son meramente intervenciones urbanas de carácter ideológico y no neutral que imposibilitan que dicha declaración pueda llevarse a cabo plenamente: “los espacios públicos urbanos que son presentados por los planificadores y administradores como diseñados para el “bien común”, son en verdad diseñados para promover actividades que excluyen a ciertas personas y benefician a otras” (Setha Low en Lacarrieu, Carman y Girola, 2009: 12).

Los espacios públicos no deben propiciar mecanismos de alineación social, tales como la segregación y exclusión socio-espacial de la diversidad de grupos sociales. Al contrario, deberían garantizar la accesibilidad colectiva para que se conviertan en espacios para la construcción de la ciudadanía y promuevan la *integración cultural*. Como se ha señalado, el *espacio público* también propicia un sentido de *identidad* y, en términos de Rizo (2006), se puede hablar del concepto de *identidad* como elemento importante para el estudio de lo urbano, la *ciudad* y el *espacio público*. Como ejemplos de espacios de *identidad* pública fungen: “la calle, plaza, parques, centros, grandes ejes, etc. Otros son los espacios homologables, los que tienen que ver con la globalización, plazas comerciales, parques temáticos, edificios corporativos, fraccionamientos cerrados, hoteles de negocios, etc” (De la Torre, 2010: 43-44). Como se ha visto, los autores parten del concepto de *espacio público* como escenario donde se comparten símbolos, los mensajes visuales, los usos, las reglas de cómo estar en el espacio. El *espacio público* es un todo común, en donde interactuamos con el otro, estableciéndose así la característica colectiva del *espacio público*.

Ahora bien, existen otros elementos que ayudan a definir la función del *espacio público*, así como los elementos tangibles que permiten su conformación. Para De la Torre (2010: 42), el *espacio público* debe tener una íntima relación con la conformación de la morfología urbana, la cual tiene como función la de ordenar el urbanismo y la trama urbana. Podría hablarse entonces de un *espacio público* si encontramos un lugar que es accesible y que estimula la identificación simbólica y la *integración cultural*. Por su parte, Lourdes Neri revisa los factores que se asocian con la *integración social* en las ciudades. Desde la sociología urbana, la autora señala que la urbanización conduce invariablemente a la *desintegración social*, pero esto no sucede en todos los casos. Espacios como los barrios y los vecindarios son susceptibles a posibilitar la integración en vez de fragmentar. En ese sentido, el *espacio público* también puede fungir como conciliador, de acuerdo con Neri (2009: 38-39): “el espacio público urbano favorece las condiciones de libre circulación de los lugares, propiciando las interacciones entre diversos sectores de la población, evitando la segregación”.



Coincide con lo anterior Ortiz Guitart al afirmar que el *espacio público* es el elemento central de la integración y nos lleva a negar los lugares privados. Esto porque el *espacio público* “hace referencia a los lugares que no son privados, sino abiertos, accesibles a todas las personas y que no requieren de ningún requisito de ingreso, como pudiera ser un pago o membresía para poder hacer uso de ellos” (Ortiz Guitart, 2006 en Neri, 2006: 39). El concepto de *espacio público* incluye de cierta forma la dominancia de lo “público”, elemento que Hannah (1993: 221) define de la siguiente manera: “[Es] el mundo común y espacio de aparición que surge siempre que los hombres se agrupan por el discurso y la acción”. Quienes conforman el público no deben estar condicionados, puesto que, el estar en ese espacio confiere convivencia de todos. La convivencia debe ser posibilitada “para favorecer la creación de la *identidad* social y el sentido de comunidad” (De la Torre, 2010: 85). Muxí establece que con la dinámica actual del desarrollo urbanístico se ha generado una transformación del *espacio público* hacia un espacio más privatizado, pues, se crean espacios donde se recrean las condiciones mismas de la esencia de la *ciudad*. La *ciudad* está conformada por multiplicidad de espacios cerrados, privatizados y controlados en cuanto a su accesibilidad (Muxí, 2005 en De la Torre, 2010: 104).

Para Carlos Lange (2011), el *espacio público* presenta importantes funciones con respecto a la *movilidad urbana*. La *movilidad* representa un recurso para la reestructuración de las grandes ciudades. Carlos Lange habla de *movilidad* en tanto al “actual modelo de producción”, y con ello se refiere a “la proliferación de sub centralidades polifuncionales en áreas metropolitanas, las cuales permiten la articulación de las actividades productivas en amplios entornos territoriales circundantes” (Lange, 2011). Es decir, lugares intermedios entre lo público y lo privado. Esto nos lleva a imaginar las ciudades con la inserción aleatoria e indiscriminada de medios de transporte, desde trenes hasta autobuses, metros², automóviles; construcciones masivas de carreteras, autopistas y vialidades que tienen más presente propiciar lugares de tránsito que la misma interacción de los actores sociales. Precisamente Marc Augé habla de estos lugares de tránsito, los llamados *no lugares*. Estos “componen puntos o artefactos de mediación cuya ocupación nunca representa un fin por sí mismo, sino simplemente un medio” (Lange, 2011). En esto punto, es importante destacar las perspectivas de algunos autores que el mismo Lange señala: la transformación de calles, avenidas, estaciones... promueven el aislamiento social entre las personas y el declive del *espacio público* (Sennett); infraestructuras de *movilidad* que promueven la ausencia de formas urbanas reconocibles culturalmente para los habitantes de la *ciudad* (Hall); arquitectura posmoderna con la supresión de referentes históricos particulares que generan un efecto “desterritorializador” (Castells en Rizo, 2006).

Siguiendo la misma línea, Jirón entiende la *movilidad urbana* como aquella práctica diaria de desplazamientos continuos a través del tiempo y el espacio urbano para la realización y acceso de los usuarios a sus diversas actividades, personas y lugares (Jirón, 2010 en Lange, 2011). Es de vital importancia prever la *movilidad urbana* junto con la accesibilidad de los espacios públicos, ya que estos enlazan los principales puntos de interacción social y brindan accesibilidad a los usuarios hacia diferentes puntos confluyentes de las zonas urbanas. En síntesis, se habla de establecer la comprensión de la *movilidad urbana*, tomando en cuenta la comprensión de “lo urbano” y expresando su carácter complejo y multidimensional (Lange, 2011).

Neri (2009) promueve la propuesta de Jordi Borja, la cual se basa en los diferentes desafíos que el *espacio público* requiere para su fortalecimiento: desafío urbanístico (unión de espacios que den continuidad a un territorio urbano), desafío político (unión de arquitectos y urbanitas:

2 Tren subterráneo o subte, tal como se dice en algunos países de América Latina (N. del E.).



participación de los individuos integrantes de la sociedad trabajando con los profesionistas diseñadores de la ciudad) y desafío socio-cultural (dar calidad al *espacio público* para el beneficio de todos). Estos puntos resultan ser de suma importancia para el estudio de la estructura urbana y de los urbanitas.

2. La ciudad de Mérida y el *espacio público*

La morfología de la ciudad de Mérida responde a los hechos históricos de su conformación, la traza de sus plazas, parques, calles, avenidas y lugares de esparcimiento de origen colonial, evidentemente se encuentran estrechamente ligados a su tiempo histórico. Y no es de extrañarse que dichos espacios se hayan ido modificando conforme al surgimiento de la ciudad moderna y a la expansión de la ciudad, así como la percepción y apropiación de los ciudadanos de estos espacios. Entre estos procesos se puede destacar la etapa de surgimiento de los parques públicos y la “urbanización” de los mismos hacia el año de 1870, cuando surge “el parque” con los elementos que ahora conocemos.

La modernización de las ciudades durante el Porfiriato fue producto de una política promovida por un gabinete de especialistas llamados “los científicos”, los cuales tenían serias inclinaciones positivistas y procuraban imponer valores de orden y progreso. Mismos ideales que más tarde tuvieron efecto al reproducir modos de hacer la ciudad, a lo europeo, imitando estilos parisinos. En el Paseo de Montejo, las mansiones fueron construidas con estilos arquitectónicos de Europa. Reproducciones sociales de occidente entornaban los ojos de las élites y funcionarios públicos de la época. Esto implicó una reconfiguración en los elementos de la vida cotidiana de la población en general. Hubo por ejemplo, una creciente preocupación por la recreación y la higiene en los lugares de esparcimiento y la conversión de algunos espacios en representaciones sociales de orden urbano; los materiales constructivos, el alumbrado público, el embanquetado, la vegetación empleada, kioscos, esculturas, fuentes, entre otros elementos, se volvieron parte de lo que hoy conocemos como *espacio público*. Dicha modernización vino conjunta de una resignificación ideológica. Sobre todo, en los barrios céntricos de la ciudad, el despojo de elementos significativos como los nombres tradicionales de parques como La Plaza de Armas (de la Independencia), La Mejorada (Libertad), San Cristóbal (Reforma), Santiago (Santiago Degollado), Santa Ana (Andrés Quintana Roo), entre otros, fueron elementos importantes para la generación de *identidad* y de apropiación para la población que aún radicaba en el centro de la ciudad. Hubo una resignificación simbólica especial para estos habitantes.

Con el surgimiento del parque urbano moderno como el principal *espacio público* de recreación por excelencia, en la ciudad de Mérida se le restó importancia a otros lugares como centros de actividades colectivas, tales como el mercado, las calles, avenidas y la plaza de toros. Sin embargo, el papel del parque en la actualidad también se ha ido reemplazando por espacios privados como las plazas comerciales que vendrán acompañadas con procesos de distinción social, identificación de estatus social, patrones de sociabilidad, así como una concentración de actividades que van ligadas al consumo.

Los usuarios del *espacio público* actual también han variado. Los lugares más comunes como la calle y las avenidas han desplazado al transeúnte como su principal actor; ahora podemos decir que el automóvil ocupa dicho papel. Los vehículos motorizados ahora se encuentran en una lucha constante por adueñarse del espacio de tránsito y tal parece que es este fenómeno el motor principal del crecimiento de las ciudades, dejando atrás la posibilidad de esparcimiento y generación de actividades y conglomerados en las calles y avenidas de la ciudad.



Dicho reemplazo del peatón como actor principal también se verá condicionado dependiendo de su ubicación en la ciudad. Dentro de la ciudad, los procesos de *identidad*, apropiación, así como la conformación espacial de los espacios públicos son muy distintos. La relación de la población con dichos espacios va a estar condicionada por factores como las representaciones que se tienen de dichos espacios, la capacidad generativa de *identidad* de los mismos, así como por los aspectos constructivos como materiales, colores y elementos visuales que podrían o no invitar a los usuarios. La percepción del meridano sobre lo que es o no *espacio público* al final será uno de los factores más importantes para su uso y su sentido de pertenencia. Las distintas necesidades de cada individuo y grupos sociales, así como el derecho a espacios de tránsito y recreación son solamente algunos de los elementos que nos conduce a pensar el *espacio público* en la ciudad de Mérida.

3. Análisis del Paseo de Montejo como *espacio público*

El Paseo Montejo tiene un lugar central en el imaginario³ construido por las autoridades de Mérida, el cual debe representar la ciudad, su cultura y diversidad. Al considerarse esta zona como un patrimonio arquitectónico importante, remite también a entrever un discurso construido por grupos con intereses en específico, con fines ya sean comerciales o de legitimación del poder. El mapa del Paseo de Montejo con referencias y explicaciones sobre las localidades, turísticas y comerciales, está en cada guía, impresa y difundida por el Ayuntamiento. Algunos eventos culturales justifican esta imagen, mientras inversiones no percibidas probablemente en ninguna otra parte de la ciudad (incluyendo en las partes con problemas graves de infraestructura) convierten el discurso en una política firme con la clara finalidad de presentar el Paseo de Montejo como un *espacio público*, el cual simboliza Mérida y la ofrece de una manera y no de otra porque representa un negocio rentable para con los turistas.

El *espacio público* como lugar de convivencia, heterogeneidad social, representación igualitaria de los elementos diferentes que forman la sociedad, se constituye a través de ciertos marcos simbólicos. Los marcos simbólicos que dominan el Paseo de Montejo se encuentran relacionados con su pasado y la construcción que tuvo lugar en él durante el Porfiriato como un boulevard de prestigio social, económico y político, donde la clase alta y blanca mostró su sofisticación y posición a través de una vida que reproduce el modelo europeo y niega lo “atrasado”, “feo” y “salvaje” del México que trabaja en las mismas plantaciones de henequén que han producido la mencionada riqueza. Hasta la fecha, el Paseo de Montejo refleja esta dicotomía – las referencias simbólicas como las estatuas de los Montejo, el nombre del boulevard y la presencia de los nuevos “fuertes” – bancos, corporaciones transnacionales y hoteles de cadenas internacionales – muestran la continuación del mito del occidentalismo y el progreso. En este contexto es difícil imaginar cómo Paseo Montejo podría favorecer la creación de identidad social y el sentido de comunidad, los cuales son unos de las funciones básicas del espacio público (De la Torre, 2010: 85).

Además, las políticas que presentan y construyen la imagen del Paseo de Montejo no son del todo inclusivas. Por el contrario, excluyen indirectamente ciertos elementos de la población -indígenas, pobres, personas de los barrios del sur- esta exclusión es mayormente simbólica y social. El perfil de las personas que conviven en el boulevard es de clase media, media-alta, mayormente tecnócratas de las instituciones y negocios ubicados allí. Otro elemento son los turistas

3 El imaginario social es un concepto que utiliza el filósofo griego Cornelius Castoriadis para explicar que ciertas normas de conducta provienen de lo indeterminado, de ciertas formas de concebir, de pensar la sociedad y que radican en ideas no constituidas formalmente, sino en prácticas sociales que uno se imagina.



quienes, aparentemente, tienen prioridad más alta que la población general de la ciudad para el Ayuntamiento y eso se manifiesta en cualquier comparación del centro turístico y las zonas habitacionales o semi-habitacionales de alrededor. Si aceptamos la teoría de Neri (2009: 38-39) que el *espacio público* debería evitar la segregación y promover la interacción entre diversos grupos de la sociedad, resulta que el Paseo de Montejo tiene la función contraria y aunque anunciado como *espacio público*, esta vialidad ha tenido la función simbólica y social de imponer un modelo occidental y una imagen que no incluye a “los otros” (marginados, indígenas, campesinos); o si los llega a incluir, esta inclusión viene como algo decorativo y/o secundario.

3.1. Funcionalidad de los usos de suelo en el espacio público del Paseo de Montejo

En el siguiente apartado se partirá de una descripción de las actividades principales encontradas en la zona, clasificándolas de acuerdo con los usos del suelo. Resulta fundamental conocer estas para llegar a un análisis de la funcionalidad del *espacio público* en relación con las necesidades humanas recreativas que allá mismo tienen lugar. Se toman en cuenta los conceptos definidos con anterioridad para analizar en qué medida el Paseo de Montejo cumple con los respectivos elementos que conforman los espacios públicos y que propician el contacto o convivencia con otros.

Predominan cuatro usos de suelo: el enfocado al sector financiero, el comercial, el hotelero y el habitacional. No obstante, no hay que perder de vista que también hay presencia menor de los sectores cultural y educativo. Es fundamental mencionarlos ya que cada uno de los grupos sociales relacionados con los derivados usos desempeña una diversidad de actividades; unos en mayor medida que otros, pero que impactan en los usos del espacio. Se registran prácticas sociales que se manifiestan de múltiples maneras y a través de diversos ámbitos de sociabilización persistentes. La tendencia en los cambios de uso de suelo en esta zona se encuentra orientada por una dinámica socio-económica y política homogenizada; es decir, prevalece una tendencia hacia la uniformidad, hacia la homogenización en cuanto a las actividades y usos establecidos y aquellos que están por establecerse. Actualmente, predominan los bancos, hoteles, comercios y, cada vez más, las casas van quedando en completo abandono para responder a las fuerzas del mercado inmobiliario. Esta homogenización en el cambio de usos repercute intensamente sobre el *espacio público* del Paseo de Montejo.

Las actividades del sector financiero propician una semiprivatización del *espacio público*, ya que ocupan vialidades y áreas verdes de las banquetas laterales a las fachadas para estacionamiento exclusivo del banco. Asimismo, han tirado y podado arborización en algunas zonas, lo que repercute en el disfrute público y, de igual manera, daña el paisaje urbano de este recorrido, generando en ciertas partes zonas de soleamiento, lo que afecta la movilidad o permanencia de los transeúntes. Aunado a esto, resulta que en ciertas zonas del recorrido hay edificaciones que dan la apariencia de ser lugares inseguros y peligrosos. De acuerdo con De la Torre (2010), estas edificaciones funcionan como muros de *desintegración social*, que separan lo público de lo privado; mediante bardas perimetrales, accesos controlados, rejas de seguridad, alarmas, bardas electrificadas, cristales polarizados, etcétera. Edificaciones que tampoco permiten un contacto visual entre las personas del interior con las del exterior, rasgo que es esencial para el desarrollo de la vida pública en las calles y banquetas como *espacios públicos*.

El sector económico está conformado por una diversidad de comercios dirigidos hacia la clase media y alta de la sociedad. En estos no existe un libre acceso de los usuarios a menos que cubran los costos de consumo que no son accesibles para todas las clases sociales. Los comercios en su mayoría son restaurantes, cafés, bares y antros, espacios privados obviamente, que se en-



cuentran dentro de la denominación de *enclaves cerrados*. Asimismo, varios de estos comercios han propiciado, como ya se indicó líneas arriba, una semiprivatización del *espacio público*, a través de una ampliación de su área comercial, mediante la colocación de mobiliario –sillas y mesas, cartelones y casetas de valet parking- en las banquetas, en el que no se permite el libre acceso a usuarios que no sean clientes del comercio. También se repite en algunos casos la poda indiscriminada de la arborización para descubrir el frente de algunos establecimientos, repercutiendo en la calidad del *espacio público* del Paseo de Montejo.

También se hace patente, en menor medida, la presencia del comercio informal a través del ambulante. De acuerdo con Contreras, los vendedores se ven obligados a la recurrencia de estas prácticas, pues, han sido excluidos por la economía capitalista y sus necesidades de consumo e ingreso son solventadas mediante el desarrollo del comercio ambulante de pequeños negocios (Contreras, 1972 en De la Torre, 2010), lo que ha causado conflicto y controversia entre los diferentes grupos sociales implicados. De acuerdo con López (1986), la producción de bienes y servicios abastece a todos los estratos sociales, dependiendo de la calidad de los mismos; atrae tanto a la clase baja como a la media y alta según sean sus necesidades de consumo. De igual manera, menciona que las actividades de los urbanos pobres generan un mercado para la economía establecida en la zona y que de cierta forma benefician a estos, ya que actúan como elementos de atracción al público. No existen vendedores ambulantes con puestos fijos en el Paseo de Montejo; estos andan en continuo desplazamiento. De acuerdo con Jacobs (1967 en De la Torre, 2010), la diversidad urbana origina, permite y estimula más diversidad, desde la comercial hasta la cultural.

Con respecto al sector hotelero, este también propicia una privatización del *espacio público* porque se reservan áreas de estacionamiento conexas exclusivamente al hotel. También se han querido cancelar varias actividades de la población, tales como el Carnaval, la bici-ruta y ciertas manifestaciones que tienen como característica la apropiación social del espacio. Si partimos de la definición del *espacio público*, como espacio heterogéneo que debe garantizar el libre acceso a las personas y como espacio de promoción ciudadana, en el Paseo de Montejo se observa que no se reproduce el espacio público debido a la semiprivatización del mismo, al igual que la desaparición de la fiesta del Carnaval que durante casi cuarenta años se llevó a cabo en el Paseo de Montejo y que a partir del 2013 fue reubicada en Xmatkuil, una zona periférica de la ciudad de Mérida. Felizmente en los últimos dos años, parte de la población ha protestado por el cambio de sede del Carnaval y apropiándose pacíficamente del Paseo de Montejo, ha realizado su Carnaval Alterno, desfilando en dicho espacio ciudadanos disfrazados, batucadas y comparsas. De acuerdo con Jane Jacobs (en De la Torre, 2010: 33), “las calles y las aceras son los principales espacios de una ciudad, sus órganos más vitales”.

Entre los beneficios alcanzados por el sector hotelero figura el incentivo de la actividad turística por quienes realizan diferentes actividades exteriores en el *espacio público*. Estas, de acuerdo con Gehl (en De la Torre, 2010), se definirían como actividades opcionales o recreativas –en las que se participa voluntariamente, pero que dependen de las condiciones del tiempo y el espacio- como sentarse, salir a caminar, correr y las actividades resultantes o sociales –depende de la presencia de otras personas-, conversaciones y participación en eventos públicos. Generalmente los comercios propician la relación entre el *espacio público* y el privado, pues, se dirigen a toda persona que pueda solventar los gastos de acceso y consumo hacia estos denominados enclaves cerrados.



3.2. Movilidad y accesibilidad en el Paseo de Montejo

Una de las características del *espacio público* ideal es la libre movilidad y circulación de los transeúntes a través de todos sus componentes. En el caso de estudio del Paseo de Montejo, la movilidad se condiciona por algunos elementos que se encuentran en el entorno urbano. El primero de ellos, son los componentes de la calle; el flujo de los peatones se entorpece por algunos mobiliarios urbanos, tales como los teléfonos públicos obsoletos, las obras públicas inconclusas, los comercios que colocan mobiliario en las aceras y en los camellones intermedios de la avenida; el segundo es la presencia de los vehículos motorizados, ya que estos no permiten la libre circulación de todos los agentes móviles que interactúan en el espacio y, el tercero, son los establecimientos comerciales que extienden sus actividades hacia las banquetas y condicionan el espacio de tránsito de los transeúntes.

Una característica importante de los espacios públicos, desde una perspectiva teórica, es que deben ser espacios donde no se propicien mecanismos de alienación social, de segregación y exclusión socio-espacial de la diversidad de grupos. Debe considerarse que las interacciones sociales a lo largo de la avenida del Paseo de Montejo están sujetas a distintos tiempos; a lo largo del día se pueden observar distintas actividades al igual que distintos usuarios; sin embargo, dichos usuarios que transitan en la semana no provienen de sectores de la ciudad diversos, sino provienen de grupos sociales reducidos identificables, tales como turistas, personas que se desplazan hacia el trabajo, usuarios de los comercios, etcétera.

Sin embargo, existen excepciones a estos flujos de personas que se dan cuando el espacio se transforma para la realización de actividades especiales, tales como los paseos nocturnos en bicicleta del colectivo “Ciclo Turixes”⁴, la bici ruta que se realiza los domingos por la mañana, la Noche Mexicana que ocurre cada sábado en el “remate” del Paseo de Montejo, las marchas sociales y mítines, y otras actividades recreativas a lo largo del año. Es entonces cuando se puede hablar del Paseo de Montejo como un espacio que promueve la *integración cultural*: la accesibilidad colectiva. A lo largo de dichas actividades se da una diversificación del uso del lugar y una invitación a distintos tipos de usuarios de todos los sectores de la ciudad, además de que funciona como un elemento que propicia la ciudadanía y la apropiación del espacio. A medida de que se den estas actividades y transformaciones, se van apropiando hasta llegar a identificarse en él de manera individual como colectiva, otorgándole un significado al espacio.

Las infraestructuras de movilidad en el caso de estudio, tales como la calle, banquetas, monumentos, rampas, mobiliario urbano y espacios de tránsito, responden a herramientas ordenadoras urbanas, reglamentos y condicionantes políticas que no necesariamente van a propiciar la accesibilidad a dichos espacios. Estos elementos deberían responder a un diseño funcionalista que promueva la continuidad de las formas. Sin embargo, en el Paseo de Montejo se puede observar poco de esta funcionalidad en las infraestructuras de accesibilidad, ya que estas van a responder a intereses más imperantes que otros. Es decir, los comercios, bancos, hoteles y demás inmuebles, van a modificar banquetas y rampas a su conveniencia, rompiendo con el esquema del flujo de los transeúntes, aunado a otros factores como los aparcamientos de los vehículos motorizados.

Las formas urbanas reconocibles, como menciona Castells (en Rizo, 2006), deben cumplir con su función de referente cultural y de elemento orientador para la población. Este no es el caso de los que se encuentran en el Paseo de Montejo, ya que los “monumentos” no responden a su

4 Colectivo que promueve el uso de la bicicleta como medio de transporte económico, social, no contaminante y saludable que se reúne en distintos puntos de la ciudad como en el Paseo de Montejo, el parque Mejorada, entre otros para realizar rutas establecidas previamente <www.cicloturixes.org>.



función cultural, simbólica u orientadora de identidad para los meridianos. Son otros componentes urbanos, como las relaciones que ahí existen en la vida cotidiana, los que han funcionado como referentes. Con todo, consideramos que el Paseo de Montejo cuenta con una forma simbólica importante para la ciudad, dado su contexto, porque cumple su objetivo de consolidar simbólicamente identidad, aunque sea nacionalismo puro: el Monumento a la Bandera.

Los *espacios públicos* sirven como punto de interacción social. La avenida del Paseo de Montejo es un eje articulador de la ciudad y cumple en ciertos tiempos su función como elemento que propicia la interacción social. Sin embargo, es más el tiempo que va a servir de “tránsito” para los pobladores de la ciudad de Mérida, por lo que su forma debería responder más a cuestiones funcionales y de integración social que a estar condicionada por los usos de suelo y los intereses de un grupo social reducido.

4. Reflexiones finales

La creación, recreación y transformaciones ocurridas en espacios públicos de la ciudad de Mérida como el Paseo de Montejo, erróneamente han sido promovidas y nombradas para el bien común, de acuerdo con Setha Low quien menciona que en supuesta recuperación de este *espacio público* abierto a todos, subyacen objetivos meramente políticos y económicos altamente guiados por intereses restrictivos y conflictivos, tales como la atracción de inversiones extranjeras y la valorización de los inmuebles, donde se trae consigo la difusión de ideales de la modernidad de clases y propicia la expulsión de sectores populares (Low, en Lacarrieu, Carman y Girola, 2009). De igual manera, De la Torre (2010) menciona que la tierra metropolitana se ha vuelto un medio privilegiado para la especulación inmobiliaria, generalmente para el sector corporativo, y son las élites e inversores urbanos quienes orientan las políticas públicas. Castells (en Rizo, 2006) por su lado indica que “se trata de intervenciones dependientes de instituciones administrativas y políticas, es decir, de instituciones cargadas de poder”. De la Torre (2010) menciona que estas intervenciones generarán una homogenización e uniformidad de la ciudad en donde se da una centralización homogénea de actividades y se propicia el declive del *espacio público*; como es el caso del Paseo de Montejo, destinado al sector corporativo, al hotelero y a comercios en su mayoría de medio y alto prestigio, destinado exclusivamente para algunos sectores de la sociedad.

Estos comercios conllevarían a una muerte del *espacio público*, como lo declara el autor Michael Sorkin que se refiere a que los espacios de encuentro social han sido reemplazados por espacios pseudo-públicos, es decir, espacios privatizados, denominándolos *enclaves cerrados* (Sorkin, 2004 en De la Torre, 2010). La multiplicidad de comercios de Paseo Montejo no son más que espacios cerrados, privatizados y controlados en cuanto a su accesibilidad (Muxí, 2005 en De la Torre, 2010: 104).

La transformación del Paseo de Montejo aunado a la dinámica del sitio y de la multiplicidad de usuarios, la mayoría de los empleados de la zona, han constituido a este recorrido como lugares de paso y no de permanencia, pues, únicamente lo utilizan como un fin y no como un medio, solo como punto de desplazamiento. De acuerdo con Sennett, la transformación de las calles, avenidas y banquetas ha constituido estos lugares de paso que producen únicamente el aislamiento de los usuarios y el anonimato de los individuos urbanos, lo que genera el declive del *espacio público* (Sennett, 2002 en Lange, 2011: 90).

Cabe mencionar que también persisten algunas actividades exteriores en el *espacio público*, tales como las actividades opcionales y recreativas (referidas arriba), como en las que se participa voluntariamente dependiendo de las condiciones de movilidad, tiempo y acceso; también se



dan las actividades resultantes o sociales que son las que dependen de la presencia de otras personas; hay de carácter participativo y pasivo. Estas actividades son elementos que deben tomarse en cuenta para medir la calidad de un *espacio público* (Gehl, 2004 en De la Torre, 2010).

Con todo, nos preguntamos si el *espacio público* en el Paseo de Montejo, con la actual administración, pudiera tener mejores condiciones para evitar la exclusión, ya que, la exclusividad como ya vimos, es la parte perversa del espacio social, para nada inclusivo. Sin embargo, el imaginario según Castoriadis, detonaría acciones específicas, aunque estas no necesariamente estén basadas en experiencias concretas. Por lo tanto, para el sentido común de la población, las acciones excluyentes no se cuestionan, sino que son vistas por muchos como algo positivo, normal y hasta deseable el tener un estatus únicamente por tener el acceso a lugares y cosas que otros no.

Referencias bibliográficas

De la Torre, Marina (2010). *Cuadernos de Urbanismo. Espacio Público y Capital Social*. Guanajuato, México: Universidad de La Salle Bajío.

Lacarrieu, Mónica, María Carman y María Florencia Girola (2009). “Miradas antropológicas de la ciudad: desafíos y nuevos problemas”. En: Cuadernos de Antropología Social, núm. 30. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Lange Valdés, Carlos (2011). “Dimensiones culturales de la movilidad urbana”. En: Revista Invi, vol. 26, núm. 71, pp. 87-106. Santiago de Chile: Instituto de la Vivienda / Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

López Castaño, Hugo (1988). “El papel del Sector Informal en una Estrategia de Desarrollo”. En: Cuadernos de Economía, vol. 9, núm. 12, pp. 147-161. Universidad de Antioquia.

Neri Flores, Lourdes (2009). *El espacio público como generador de la integración social en los vecindarios Roma y Condesa de la ciudad de México*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO-Sede Académica de México.

Rizo, Marta (2006). “Conceptos para pensar lo urbano: el abordaje de la ciudad desde la identidad, el hábitus y las representaciones sociales”. En: Bifurcaciones, año 2, núm. 6, otoño. URL: <www.bifurcaciones.cl/006/Rizo.htm>.

Contacto de los colaboradores

Varenka Bolio <varenka_456@hotmail.com>

Carlos Eduardo Góngora <lordgongora@gmail.com>

Leonardo Navarrete <navarrete_3@hotmail.com>

